Histórica pueblada mendocina por la ley Guardiana del Agua: miradas y desafíos socioambientales

13 abril, 2021



Por Asamblea de Pibes Autoconvocades de San Carlos

En el siglo XVII, Baruch Spinoza se preguntaba "¿Qué es lo que puede un cuerpo?", como un grito ético acerca de la capacidad infinita, imprevisible y variable, de lo que las y los individuos pueden llegar a ser en el plano de su relación con las y los otros, y con el entorno. Ese concepto del filósofo holandés, el cuerpo como fuerza política, luego fue retomado por Gilles Deleuze, sugiriendo que el cuerpo es capaz de hacer lo contrario a lo que el sistema determina.

En este sentido, retomamos la pregunta de Spinoza como disparadora de un debate colectivo sobre nuestros sentires y

reflexiones en torno a las movilizaciones populares de diciembre del 2019 en la provincia. Intentaremos compartirlas en los siguientes párrafos.

Lo que puede un cuerpo.

Lo que puede un cuerpo sorprende, porque siempre puede dar y construir más. Lo que puede un cuerpo es impredecible, lo comprobamos las y los mendocinos en ese largo fin de año.

Las fronteras de lo que puede un cuerpo son flexibles, permeables y cada vez se pueden correr un poco más hacia la ampliación y la garantía de derechos para todas, todos y todes y para la Naturaleza. Las fronteras de lo que puede un cuerpo, cobran sentido de lucha y de justicia social y ambiental, cuando logran colectivizarse y articularse, cuando se rompen para construir intersecciones.

Desde esta idea, podemos ubicar corporal, social, política e históricamente las puebladas de diciembre del 2019 como el rompimiento de las fronteras de lo pensado, de lo acostumbrado, de lo posible, como la explosión colectiva de una larga construcción popular y asamblearia en torno a los sentidos e imaginarios colectivos sobre el agua. Fue la demostración de la potencia de los cuerpos movilizados por el bien común más preciado.

Recordamos brevemente para algún lector despistado que, a fines de 2019, en la provincia de Mendoza, se movilizaron entre ochenta y cien mil personas en defensa del agua y de la ley 7722, y en efecto, contra la minería metalífera con uso de sustancias tóxicas. La lucha mendocina fue la mayor manifestación por el agua en la Argentina y una de las más grandes que recuerde América Latina. Produjo un punto de inflexión en la historia socioambiental de nuestro país. Además de provocar la reactivación del pueblo de Chubut contra los embates político-empresariales contra la Ley 5001.

Enrique Viale, en "El Colapso Ecológico Ya llegó", señala que:

"Lo sucedido tanto en Mendoza como en Chubut dejó varias lecciones que deberían repercutir dentro del campo del nuevo gobierno nacional. Primero, las luchas ecoterritoriales tienen una larga trayectoria y utilizan un nuevo lenguaje de derechos que ya no puede ser ignorado ni minimizado. Segundo, hay que contemplar la velocidad de los cambios políticos actuales, que irónicamente parecen emular el ritmo acelerado y abrupto del cambio climático. Estamos ingresando a tiempos extraordinarios, en los que confluyen la liberación cognitiva de las multitudes, la conciencia del daño ambiental y la aceleración de los procesos político-sociales".

El agua nos une como punto de partida.

Pasaron más de dieciocho años de construcción del sentido común en torno al cuidado del agua de los proyectos megamineros, pasó el mendoaguazo que nos unió bajo la defensa del agua como bandera; quedó la pasión por la 7722 grabada en nuestros cuerpos. Ahora bien: ¿La lucha socioambiental empieza y termina aquí? Desde nuestra asamblea creemos que no, que la lucha por la 7722 tiene que ser una vertiente que abra otros cauces, el punto de partida para abordar problemáticas ecológicas más amplias.

De esta forma, se nos presentan desafíos impostergables y urgentes, que se enmarcan de modo general en la crisis climática global, siendo una de sus consecuencias la pandemia del coronavirus, surgida de la destrucción ambiental y de los procesos zoonoticos de la cría industrial de animales a gran escala.

El desafío prioritario es iniciar una transición energética y productiva de forma inmediata, para comenzar a desandar el modelo de mal desarrollo que nos trajo hasta acá, al borde del colapso ecosistémico. Esta transición tiene que ser con energías limpias y renovables, con el progresivo abandono de la matriz basada en combustibles fósiles, con agricultura familiar y soberanía alimentaria, con el pago de la deuda

ecológica histórica del Norte Global hacia los pueblos del Sur, con integración regional de los países latinoamericanos y con una justicia con perspectiva ambiental. El desafío político fundamental es superar las falsas dicotomías entre ambiente versus desarrollo, pobreza versus ambientalismo o salud versus economía, que a menudo suelen enmascarar falsas soluciones. Sabemos que esta transición no es tarea sencilla, y que necesariamente implica pensar la política, articular y discutir con diferentes actores sociales, pero también sabemos que hay que hacerlo ya, lo más pronto posible.

El horizonte de estas reivindicaciones está en las construcciones colectivas continuas con los pueblos originarios, las familias campesinas, los feminismos y las disidencias, los sectores populares y las juventudes organizadas. En los derechos de la Naturaleza y el Buen Vivir como el camino a seguir. Esta última idea, propone entender los valores intrínsecos que reviste la Madre Tierra o la Pachamama más allá de las miradas centradas en la humanidad, es en palabras de Enrique Viale y Maristella Svampa, la posibilidad de "garantizar nuestra existencia en el universo a partir de una legislación y una jurisprudencia que favorezcan a quien nos proporciona el sustento: nuestra Madre Tierra o Pachamama".

Según Spinoza, "cualquier cosa que sea contraria a la Naturaleza lo es también a la razón, y cualquier cosa que sea contraria a la razón es absurda".

El tiempo climático se está agotando, y es momento de exigir políticas públicas para frenar la crisis climática y comenzar la transición hacia otra matriz. Desde nuestra Asamblea seguimos en pie de lucha por los bienes comunes naturales, intentando transformar las posibilidades de lo que puede un cuerpo.

Si te interesa sumarte a nuestra Asamblea o compartir tu experiencia para próximas columnas buscanos en <u>Instagram</u>,

<u>Facebook</u> y <u>Twitter</u>.